

cunstancias el obstinado gobernador, si bien con intento de no cumplir lo pactado, convino en quedarse en la Fernandina; mandar en su lugar por capitán a Pánfilo de Narvaez; que llegada la armada á donde Cortés estaba, sin saltar la gente en tierra se le requiriera pacíficamente, si le recibiesen poblase ahí, mas si le resistiesen pasase á poblar adelante, mandando los barcos á descubrir tierras nuevas: de españoles y de indios debieron quedar en la isla los suficientes para la seguridad comun. Todo ello se dió por instrucciones á Narvaez, á pesar de lo cual, á fin de evitar los daños y escándalos que pudieran sobrevenir, el Lic. Ayllon determinó venir en la armada, como en efecto lo verificó. (1) El mismo oidor dió cuenta de lo ocurrido hasta entónces, en carta fechada en el puerto de Guaniguanico, á cuatro de Marzo 1520. (2)

(1) Carta de la audiencia de la Española. Docum. pág. 500.  
(2) Dos cartas escritas á S. M. por el lic. Ayllon, &c. Doc. para la Hist. de España, tom. 1, pág. 483.—Doc. de Indias, tom. II, pág. 439.

Conformado de pronto Velázquez con aquel concierto; pero al aconsejarse por algunas personas de poco seso, declaró luego de la jurisdicción de la audiencia, alegando no tener papel en el cuerpo ni en la autoridad para enjuiciar sus acciones, sobre todo cuando en una causa no tenía por objeto ni á combatir á Cortés, y prohibir la salida de las islas era un perjuicio. No obstante los repetidos avisos de Velázquez, el oidor Ayllon se mantuvo inflexible, resolviendo no atender á lo mandado por la audiencia.

(1) Carta escrita al rey por los oidores de la real audiencia de la Española, Colección de Doc. para la Hist. de España, tom. I, pág. 483.—Relación que hizo el Lic. Alonso Vázquez de Ayllon, del Consejo de Indias, para el Rey.  
(2) Carta que hizo el lic. Ayllon en la isla Fernandina, Colección de Doc. para la Hist. de España, tom. I, pág. 483.

factor. Según persona que lo trató, este Pánfilo de Narvaez era un hombre de persona autorizada, alto de cuerpo, algo rubio, que parecía á ser todo formado cuando pero no muy prudente, de buena conversación, de buenas costumbres y también para pelear con indios esforzado, y debiendo ser para con otras gentes, pero sobre todo tenía esta falta, que era muy desconfiado, del cual hay bastante que referir abajo. (1) Los contemporáneos le pintan como á un hombre presuntuoso, vano y orgulloso; también cuando pasó á México oída de Cortés y los años, el rostro largo y la barba rubia, á agradable presencia, á la plática á voz muy varonil, é en "tonda como una sala de novales, era buen jinete á caballo que era esforzado." (2)

CAPITULO VII.

La armada que se armó en la villa de México y nueve años entre barcos y bergantines, con cuantiosos soldados, entre ellos ochenta de á caballo, treinta de artillería y setenta escopeteros; veinte de artillería, abundante pólvora y municiones, y algunas mil indias de Cuba, ya como auxiliares ó como sirvientes. (3) Res-

MOTECUHZOMA XOCOYOTZIN.—CACAMATZIN.

Pánfilo de Narvaez.—La armada.—Las viruelas.—Viaje.—Tránsfugas castellanos.—Tratos con Motecuhzoma.—Requerimiento á Sandoval en la Villa Rica.—En Lic. Ayllon preso y mandado á la Fernandina.—Narvaez en Cempoalla.—Disposiciones de Cortés.—Entrevista con Motecuhzoma.—Preparativos.—Cristóbal Pineda.—Los capitanes Juan Velázquez de Leon y Rodrigo Rangel.—Conducta de Narvaez.—Fr. Bartolomé de Olmedo.—Juan Ruiz de Guevara.—Parcoeres en el ejército.

II tepatl 1520. Pánfilo de Narvaez era natural de Valladolid; había pasado al Nuevo Mundo, fijando su residencia en Jamaica. Cuando Velázquez emprendió la conquista de Cuba, sea con permiso de Juan de Esquivel, teniente de Jamaica, ó sea por propia voluntad, Narvaez pasó á la Fernandina al frente de treinta españoles flecheros, tomando parte activa en la sujecion de la isla, si bien mostrándose cruel con los indios. Velázquez le tomó mucho cariño, nombróle su capitán principal, y tanta confianza en él puso que llegó á ser la persona más autorizada en la colonia despues de su pro-



tector. Segun persona que le trató, "Este Pánfilo de Narvaez era un hombre de persona autorizada, alto de cuerpo, algo rubio, que tiraba á ser rojo, honrado, cuerdo, pero no muy prudente, de buena conversacion, de buenas costumbres, y tambien para pelear con indios esforzado, y debíalo ser quizá para con otras gentes, pero sobre todo tenía esta falta, que era muy descuidado, del cual hay har-to que referir abajo." (1)—Los contemporáneos le pintan como fal-to de ingenio, presumido, vano y orgulloso; tendría cuando pasó á México obra de cuarenta y dos años, "el rostro largo y la barba ru-bia, é agradable presencia, é la plática é voz muy vagorosa é en-tonada, como que salía de bóveda; era buen jinete, é decían que "era esforzado." (2)

La armada puesta á su mando se componía de diez y nueve naos entre barcos y bergantines, mil cuatrocientos soldados, entre ellos ochenta de á caballo, noventa ballesteros y setenta escopeteros; vein-te tiros de artillería, abundantes pólvora y municiones, y ademas mil indios de Cuba, ya como auxiliares ó como sirvientes. (3) Res-pecto de los indios, Diego Velázquez ofreció al Lic. Ayllon no de-jar ir ninguno, dando al efecto orden de sacarlos de los barcos; pe-ro solapadamente había dejado aquella cantidad, los cuales infesta-dos ya de la peste de viruelas fueron parte para propagarlas en México (4)

Las viruelas eran desconocidas en el Nuevo Mundo. Hacia el año 1518 debió traerlas algun español á la isla de Santo Domingo, del cual se contagiaron los naturales, quienes no sabiendo el modo de curarlas se daban á tratamientos perjudiciales: "como les na-cían, con el calor de la tierra y ellas que son como fuego, y á ca-da paso ellos tenían de costumbre, si podían, lavarse en los rios,

(1) Casas, Hist. de Indias, lib. III, cap. XXVI.

(2) Bernal Díaz, cap. CCVI.

(3) Bernal Díaz, cap. CIX.—El Lic. Ayllon (Doc. para la Hist. de España, tom. 1, pág. 500), dice: "fueron en ella más de seiscientos españoles en diez y seis navíos pequeños y grandes," y asegura lo de los mil indios de Cuba. Se comprende que Velázquez ocultó al Lic. el número exacto de la fuerza puesta en campaña.—Goma-ra, cap. XCVI, asegura se componía la armada de once naos y siete bergantines, con novecientos españoles, entre ellos ochenta de á caballo.—Herrera, déc. II, lib. IX, cap. XVIII, repite lo de los once navíos y siete bergantines, omitiendo la cuenta de la gente de guerra.

(4) Relac. del Lic. Ayllon, Colec. de Gayangos, pag. 42.

"lanzábanse á lavar con el angustia que sentían, por lo cual se les "encerraban dentro del cuerpo, y así, como pestilencia vastativa, en "breve todos morían," (1) Siguióse de aquí el aniquilamiento casi completo de la poblacion indígena en la isla. De Santo Domingo pasó el mal á las otras islas, y ya vimos que Diego Velázquez es-cribiendo al Lic. Rodrigo de Figueroa, con fecha 17 de Noviembre 1519, le decía respecto de Cuba; "pero como esta isla está muy in-ficionada desta dolencia de las viruelas, é que con mi ausencia "podrían los indios della padecer," &c., lo cual indica que la dolen-cia era ya comun por toda aquella demarcación.

La armada se dió á la vela del puerto de Guaniguanico pasado el cuatro de Marzo, aportó á Cozumel ó isla de Santa Cruz, reco-giendo ahí algunos castellanos conducidos por una nave arrastrada por un temporal cuando iba al puerto de la Trinidad; muy pocos naturales encontraron ya, pues los más habían muerto de las virue-las, inoculadas por los indios que con los castellanos venían. (2) La armada costeó las costas de Yucatan, península reputada entónces isla, prosiguiendo por las playas de las tierras de Culua, hasta en-trar en el rio de Grijalva, en donde se detuvieron para tomar agua y víveres; la gente saltó á tierra dirigiéndose al pueblo inmediato, en el cual solo encontraron á un viejo doliente, pues los habitantes habían huido; por medio de la lengua que llevaban se entendieron con dos indios y éstos sosegaron un tanto á sus hermanos, logrando acudieran con maíz, aves y tres mujeres de regalo para el capitán. Cuatro dias despues de salidos del rio les sorprendió una tormenta á la altura de las Sierras de San Martin, la cual dispersó las naos, perdiéndose seis de ellas con cincuenta castellanos; las demas lle-garon casi juntas al puerto de San Juan de Ulúa, al mismo lugar en que un año ántes había desembarcado Cortés, en principios de Abril. (3)

(1) Casas, Hist. de las Indias, lib. III, cap. CXXVIII.

(2) Relac. de Ayllon, en Gayangos, pág. 42.

(3) Seguimos de preferencia la relacion del Lic. Ayllon, como testigo de vista. Bernal Díaz, cap. CX, asegura haberse perdido solo un buque de poco porte, man-dado por un hidalgo llamado Cristóbal de Morante, pereciendo poca gente.—Pres-cott, Hist. de la Conq. tom. 1, pág. 514, precisa la fecha en que la armada llegó á San Juan de Ulúa, diciendo haber sido á veinte y tres de Abril; sea cual fuere la au-toridad en que se funde, es imposible admitirla porque no pueda ajustarse con los sucesos posteriores.



El barco en que Ayllon venía llegó de los primeros al puerto, en compañía de otras naos; en la madrugada de la noche en que aportaron, se presentó un español en una canoa pidiendo seguro; otorgado por el oidor y entrado á bordo el castellano, contó éste cuanto hasta entónces habia ejecutado Cortés, haciendo la descripción completa de *Tenestatan*, á la cual daban el nombre de Venecia la Rica, cómo estaba preso el rey con otros principales, del oro recogido y cómo le habia repartido el general, de la mucha riqueza de la tierra, cómo estaba resuelto D. Hernando á resistir á Diego Velázquez y á las fuerzas que contra él enviase, por lo cual habia dado orden á los naturales, que si otros castellanos viniesen era para hacerles daño, y en ninguna manera los acogiesen en el país. Ayllon hizo ir á tierra al castellano á fin de sosegar á los indios con buenas palabras, lo que parece haber ejecutado y conseguido, supuesto haber vuelto al barco acompañado de siete indios, á quienes se les ofreció toda seguridad. El blanco informó entónces de las casas de cal y canto, de la muchedumbre de la poblacion y cuán sosegado estaba todo, pues un solo español podía andar por la tierra sin que de los indios recibiese daño. (1)

Al dia siguiente llegó Narvaez con el resto de la armada; Ayllon le remitió al castellano con el secretario mismo de la audiencia. Informado largamente de cuanto apetecía, Narvaez en compañía de los capitanes pasó á bordo del navío del licenciado, para hacerle presente que las naos estaban en mal estado para navegar y como Cortés estaba metido la tierra adentro, pensaba desembarcar la gente y fundar una villa. Opúsose Ayllon al intento, objetando ser contrario á lo convenido con Diego Velázquez y á las instrucciones dadas al mismo Narvaez; aquello estaba poblado por Cortés y no tenía suficientes mantenimientos, por lo que, si quería hacer la villa, fuese en otro lugar mejor de los señalados por el español; ademas, establecerse aquí podía ser causa de alborotar á los indios entónces sosegados, dando motivo á choques y disturbios con los partidarios de Cortés. El presuntuoso Narvaez, sin tener en cuenta aquellas juiciosas amonestaciones, ni respeto alguno á oidor ni á audiencia, al dia inmediato desembarcó en el arenal la gente, caballos y artillería, poniendo la mano á fundar una villa, nombrando alcaldes ordinarios á

(1) Relac. del Lic. Ayllon, en Gayangos, pág. 43-44.

Francisco Verdugo, cuñado de Velázquez, y á Juan Yuste, criado y mayordomo del mismo gobernador, y regidores á Diego y Domingo Velázquez sus sobrinos, Gonzalo Martin de Salvatierra y Juan de Gamarra. (1)

La llegada de aquella expedición no pudo ser más inoportuna. Rompía el prestigio acerca de los dioses, multiplicando á éstos y sus aparecimientos; los hacía aparecer enemigos unos de otros, interrumpía la paz hasta entónces establecida, y echaba por tierra cuanto en la sujecion del país Cortés tenia adelantado. La nueva de los hombres blancos se propagó en breve por todas partes, comunicada por los atalayas indios que velaban á lo largo de la costa; así acudieron prontamente algunos castellanos de los derramados por las provincias. Ademas del presentado á Ayllon, vinieron de hácia Chinantla, Cervantes el chocarrero, Escalona el mozo y Alonso Hernández Carretero, quienes muy bien recibidos por Narvaez, bien tratados y de beber copiosamente, le informaron del estado y condiciones del imperio, dándole cuantos pormenores sabían acerca de Cortés y de sus empresas: captáronse la voluntad del nuevo jefe contando horrores de su antiguo general. Aquellos desertores sirvieron tambien de intérpretes para con los indios. (2)

Como es natural comprender, Motecuhzoma fué informado de la presencia de las naves mucho ántes que Cortés. Luego dió sus órdenes á los señores de la costa para proveer de bastimentos á los nuevos teules, mandando secretamente á algunos nobles para cumplimentarlos, sin olvidar el acostumbrado regalo de joyas y mantas. Embajada y obsequio recibió Narvaez, dando por respuesta en agradecimiento, que Cortés y sus compañeros eran malos y ladrones, huidos de Castilla sin licencia de su soberano; mas luego que éste lo supo y se informó de los desaguisados que cometían, le habia enviado á él, para prenderlos y remitirlos en los barcos como á perversos ó para matarlos si resistían; prometía al cautivo monarca remediar los males que le habia causado y ponerle en libertad: á las promesas unió algo de los rescates que traía de Castilla. Semejantes noticias llenaron de júbilo á Motecuhzoma, quien por aquel medio se figuraba salir de manos de sus opresores; así, envió nueva

(1) Carta de la audiencia, pág. 502.—Relacion de Ayllon, pág. 45.

(2) Bernal Díaz, cap. CX.



embajada y regalo, repitiendo sus disposiciones para que los blancos fueran abundantemente abastecidos. (1) Por este tiempo informó Motecuhzoma á Cortés, ignorante aún de cuanto pasaba.

Entretanto, dueño de los secretos de D. Hernando, Narvaez comenzó á poner en planta sus designios. Puso correo á Juan Velázquez de Leon, su cuñado, avisándole de su venida, é invitándole á ir á su lado: este capitán no le contestó, y ántes bien, con las tropas que llevaba á Coatzacoalco, retrocedió para incorporarse á su general, á quien dió cuenta de lo ocurrido. Narvaez, para someter á los de la Villa Rica, entregó las provisiones de Diego Velázquez al presbítero Juan Ruíz de Guevara, al escribano Alonso de Vergara y á un hidalgo nombrado Pero de Amaya, con tres personas más para servir de testigos. Como sabemos, Gonzalo de Sandoval, amigo íntimo de Cortés, era teniente en la Vera Cruz; luego que supo de la armada y de su procedencia y objeto, retiró al pueblo de Papalotla los enfermos y desafectos al general, quedándose en la plaza con el resto: de éstos tomó juramento de fidelidad, y como en amenaza á los disidentes, alzó una horca sobre el cerro inmediato á la villa; para no ser sorprendido colocó exploradores en los caminos. A la noticia de los enviados de Narvaez, los vecinos se retrajeron á sus casas; Guevara y sus compañeros entraron á la iglesia para orar, dirigiéndose en seguida á la posada de Sandoval. En presencia uno de otro, Guevara hizo un largo razonamiento acerca de los derechos de Diego Velázquez y de la ingratitud de Cortés, terminando con notificarle fuese á dar la obediencia al señor Pánfilo de Narvaez. Sandoval, hombre resuelto y de génio violento, contestó: "Señor padre, muy mal habláis en decir esas palabras de traidores; aquí somos mejores servidores de S. M. que no Diego Velázquez y ese vuestro capitán; y porque sois clérigo no os castigó conforme á vuestra mala crianza. Andad con Dios á México, que allá está Cortés, que es capitán general y justicia mayor de esta Nueva España y os responderá; aquí no teneis más que hablar."—Era bravo el clérigo y mandó al escribano leer las escrituras.—"No las leais, replicó Sandoval, pues no sé si son provisiones ú otra cosa."—Insistiendo Guevara y comenzando el escribano á sacar del seno los papeles, prorumpió Sandoval:—"Mirad, Vergara, ya os he dicho que

(1) Bernal Díaz, cap. CX.

no leais ningunos papeles aquí, sino id á México; yo os prometo que si tal leyéredes, que yo os hago dar cien azotes, porque ni sabemos si sois escribano del rey ó no; amostrad el título dello y si le traeis, leedlo; y tampoco sabemos si son originales de las provisiones ó traslados ó otros papeles."—Apurada la paciencia del ministro, gritó al escribano:—"¿Qué haceis con estos traidores? Sacad esas provisiones, y notificádselas."—"Mentís como ruin clérigo," interrumpió Sandoval: apoderóse de los mensajeros; á Juan Ruíz, Guevara y Amaya metió en amacas de red, y bajo la custodia del alguacil Pedro de Solís los despachó por la posta á México. Tomáronles en hombros los indios, mudábanse en los pueblos, y caminando día y noche les llevaron á Tenochtitlan. (1) Narvaez no entraba con pié derecho en sus negocios: la defección de Velázquez y de Sandoval hubiera derribado la fortuna de Cortés.

Ayllon había caído enfermo, no obstante lo cual, sabiendo que los indios comenzaban á alborotarse, á la vista de las desavenencias de los blancos, salió á tierra para hacer presente á Narvaez lo mal encaminado de sus procederés, y á fin de dar fuerza legal á sus amonestaciones, comenzó cierta información por ante el secretario de la audiencia que en su compañía iba, nombrado Pedro de Ledesma. Enojado Narvaez por las informaciones, Ayllon mandó al secretario le notificase un mandamiento por el cual se le prevenía se fuese á poblar á otra parte, atento á que los castellanos comenzaban á internarse en la tierra cometiendo desafueros con los indios, y que si pretendiese requerir á Cortés, se le avisase para mandar persona que también le notificase las provisiones de la audiencia. Impacientado Narvaez con aquel censor, ántes de ser notificado, aquel mismo día, después de puesto el sol, entró en compañía de los alcaldes y regidores de la villa recién establecida, á la tienda de campaña ocupada por el oidor, los cuales, por medio del escribano le pidieron, mostrara los poderes que de la audiencia tenía: respondió haberlos exhibido ya en la Fernandina, siendo para todos de público y notorio, mas no obstante los presentaría. Oída la respuesta salieron á dar un pregon por el campamento, ordenando ninguno obedeciese ni prestase ayuda al Lic. Lucas Vázquez de Ayllon. Tornaron luego á entrar en la tienda con alguaciles y gente arma-

(1) Bernal Díaz, cap. CXI.—Relac. del Lic. Ayllon, pág. 45.